



**TONALÁ**  
Gobierno Municipal 2018 - 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL**

## INICIATIVA

**Pleno de Ayuntamiento  
Presente.**

El que suscribe Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Bienestar y Desarrollo Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, 67 y 69, fracción I de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 82 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública de éste Ayuntamiento y 29 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones; someto a su elevada consideración el siguiente **asunto** que tiene por objeto mantener de manera permanente las medidas de prevención para evitar el contagio del COVID-19 en las dependencias municipales de Tonalá; Jalisco, lo anterior fundamentado en la siguiente:

### EXPOSICION DE MOTIVOS

La infección con el nuevo coronavirus (síndrome respiratorio agudo grave coronavirus 2, o SARS-CoV-2), causa la enfermedad del coronavirus 2019 COVID-19.

El virus parece transmitirse fácilmente entre las personas, y, con el paso del tiempo, se continúa descubriendo más sobre cómo se propaga. Los datos muestran que se contagia de persona a persona entre aquellos que están en contacto cercano (dentro de aproximadamente 2 metros). El virus se transmite por gotitas respiratorias que se liberan cuando alguien que lo tiene tose, estornuda o habla. Una persona que está cerca puede inhalar estas gotitas, o las gotas pueden caerle en la boca o la nariz.

**Construyendo El Futuro**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**  
Gobierno Municipal 2018 - 2021

También puede propagarse cuando una persona toca una superficie donde se encuentra el virus y luego se toca la boca, la nariz, o los ojos.

Por este motivo, cuando se plantea el regreso a 'la nueva normalidad' tenemos que seguir cuidándonos. Aún no hay vacunas ni medicamentos para la atención del COVID-19.

Los centros de trabajo, por ejemplo, tendrán que acostumbrarse a implementar medidas sanitarias para prevenir contagios de la nueva cepa de coronavirus; por mencionar algunos, resalto la instalación de dispensadores de gel antibacterial, tapetes sanitizantes al ingreso de alguna dependencia del gobierno del municipio.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, el siguiente punto de:

**ACUERDO:**

**UNICO.-** Se lleve a cabo mantener de manera permanente las medidas de prevención para evitar el contagio del COVID-19 en las dependencias municipales de Tonalá; Jalisco.

**Atentamente**

**Sala de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco  
Tonalá, Jalisco a 06 del mes de julio del año 2020.**

**Regidor Edgardo José Miguel López Jaramillo  
Presidente de la Comisión Edilicia de  
Bienestar y Desarrollo Social**



**REGIDORES**

**Construyendo El Futuro**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006